

AGROPECUARIA EXPORTABLE "PITA TRES" PITAHAYATRES CIA. LTDA.  
Rocafuerte-Manabí-Ecuador

Rocafuerte, enero 3 del 2020

Señor  
Manuel Ángel Intriago Muñoz  
En su despacho. -

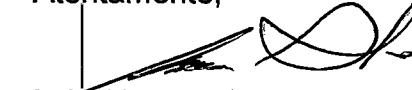
Distinguido señor:

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que en el Acto Constitutivo de la **COMPAÑIA AGROPECUARIA EXPORTABLE "PITATRES"** **PITAHAYATRES CIA. LTDA.**, celebrado el jueves 2 de enero del 2020, en la Notaría Octava del Cantón Portoviejo, se designó a usted como **PRÉSIDENTE** de la misma, por el periodo estatutario de 5 años a partir del registro de su nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Rocafuerte.

En virtud del cargo conferido, le corresponde desempeñar los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social en su Art. 14 y en armonía con los demás preceptos legales y constitucionales.

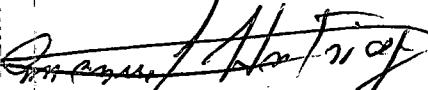
Al participarle esta designación, le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,

  
Luis Alberto Intriago Andrade  
**GERENTE GENERAL**

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN.** - Yo Manuel Ángel Intriago Muñoz, con cedula de ciudadanía No. 130089605-5, acepto el nombramiento de Presidente de la **COMPAÑIA AGROPECUARIA EXPORTABLE "PITATRES" PITAHAYATRES CIA. LTDA.**, prometiendo desempeñarlo conforme manda la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Rocafuerte, enero 3 del 2020

  
Manuel Ángel Intriago Muñoz  
C. 130089605-5

Nº TRAMITE: 7984-0041-20 23/01/20 14:23  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 78565798



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rocafuerte**

Palacio Municipal - Planta Alta - Calle Pichincha

**Número de Repertorio: 2020-4**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ROCAFUERTE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 25 a 27 con el número de inscripción 4 celebrado entre:

([INTRIAGO MUÑOZ MANUEL ANGEL en calidad de PRESIDENTE], [AGROPECUARIA EXPORTABLE "PITA TRES" PITAHAYATRES CIA.LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL]).

Ab.Tito Enrique Alvarez Guillen  
Firma del Registrador Abogado

Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte

